DECLARACIÓN JURADA FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020

Asunción, 17 de agosto de 2022

Quienes suscriben, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Moisés Santiago Bertoni Hicar con C.I. Nº 752.011 y el Coordinador General de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UGP) Ing. Agr. José Alfredo Giménez Casco con C.I. Nº 3.038.512, declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.

CODIGO SNIP Nº:	708
NOMBRE DEL PROYECTO:	PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDIGENA EN CADENAS DE VALOR EN LA REGION ORIENTAL (FASE II)
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS CON CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 409163
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	Préstamo N° 2000001930 USD 10.000.000 (Dólares Americanos Diez Millones) aprobado por Ley 6216 de fecha 29 de noviembre de 2018. Donación N° 20000001931 USD 500.000 (Dólares Americanos Quinientos Mil). Monto del Préstamo en Guaraníes: ₲ 68.764.400.000.- Monto de la Donación en Guaraníes: ₲ 3.438.220.000.- Tipo de Cambio BCP: 6.876,44 Fecha de T.C: 17/08/2022
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	₲ 160.000.000. (Guaraníes Ciento Sesenta Millones)
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	140.000.000. (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones)
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	USD: 5.629.185,67 (Saldo Préstamo) USD: 300.000 (Saldo Donación)

CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY Nº. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa
1º) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años.
2º) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA UEP MAG - FIDA

Ing. Agr. José Alfredo Giménez Casco
Coordinador General - UEP MAG FIDA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA MINISTRO

Moisés Santiago Bertoni Hicar
Ministro de Agricultura y Ganadería